

ACTA NUMERO 27-2003

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 28 de agosto del 2003, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Br. Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausente con excusa: Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 27-2003

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, propone a la Junta Directiva el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2003
- 2º. Aprobación del Acta Número 26-2003
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogación de fondos
- 5º. Autorización de Viáticos
- 6º. Solicitud de Ampliación de horario de contratación
- 7º. Nombramientos
- 8º. Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado
- 9º. Solicitud del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, con relación a la Maestría en Laboratorio Clínico
- 10º. Asuntos Relacionados con el Plan 2000
- 11º. Corrección de resultados de Evaluación Docente del año 2002
- 12º. Solicitud de permiso para ventas en áreas aledañas a los edificios de la Facultad.
- 13º. Varios

SEGUNDO

APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 26-2003

2.1 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 26-2003 y **acuerda** aprobarla

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que en sesión del Consejo Superior Universitario, se llevo a cabo la elección del miembro suplente ante la Junta Directiva del INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-, para terminar el período

correspondiente al Lic. Jorge Arévalo, indica que esta semana, si se realizó el proceso y que él fue electo para ocupar esta representación ante el IGSS. Informa que hubo tres participantes en dicha elección y que el resultado de la votación fue: Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán: 25 votos y los otros dos candidatos cinco votos cada uno, un voto en blanco y un voto nulo. Agrega que durante el proceso le fue manifestado mucho apoyo por parte de algunos miembros del Consejo Superior Universitario. Asimismo, que tomará posesión del cargo la próxima semana. Considera que el compromiso es muy grande para él, y ha adquirido el compromiso de participar con ética y moral. El período para el cual fue electo finaliza el 10 de octubre del 2003.

En la próxima sesión del Consejo Superior Universitario, se estarán eligiendo a los Representantes Titulares y Suplentes ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 La Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero de Junta Directiva, solicita información, con relación a la noticia que salió en el periódico, en cuanto a una problemática suscitada en la Facultad de Ciencias Médicas.

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, le indica que no ha tenido oportunidad de leer esta información.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio Ref.00787-2002/2004 de fecha 14 de agosto del 2003, suscrito por la Licda. María Luisa García de López, Secretaria del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio del cual informa a Junta Directiva de la Facultad sobre el “Premio de Cooperación al Desarrollo 2003” y el Programa de Investigadores Visitantes que el Fondo Cooperativo del Obispo Williams ofrece para el período 2004-2006, enviadas a esa entidad por el Sr. Leonardo Ramos S., Subdirector de Cooperación Internacional a.i del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio Ref. EQB.378.08.03, de fecha 18 de agosto del 2003, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa sobre la estancia en Guatemala del Dr. Mario Honrubia, reconocido Micorrizólogo español en el ámbito mundial y Jefe de la Unidad de Biología Patológica y Botánica de la Universidad de Murcia, España, así como de su participación como conferencista en esta Universidad, desarrollando el tema “Uso y aprovechamiento de los hongos para el desarrollo rural” y “Biotecnología fúngica y uso de micorrizas en forestería y cultivos varios”, a realizarse durante la presente semana. Invita a Junta Directiva para la primera conferencia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce Providencia Ref.05-2002 de fecha 16 de octubre del 2003, suscrita por la Licda. Vivian Matta QB, M.Sc. Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, quien como consecuencia de carta enviada por estudiantes del Curso de Especialización en Inmunohematología y Banco de Sangre, informa que el curso mencionado que iniciaría el uno de agosto recién pasado únicamente se inscribieron 10 profesionales, número que es muy reducido, situación que no permite cubrir los gastos mínimos necesarios para impartirlo. Por tal motivo y tomando en cuenta que las actividades de posgrado deben ser autofinanciables, se tomó la decisión de suspender temporalmente el curso e iniciarlo la segunda quincena de Enero, para lo cual debe realizarse una mayor publicidad, para incrementar el número de estudiantes. Sin embargo, agrega que a los diez estudiantes que mostraron interés, se les programarán actividades durante los meses de agosto a noviembre, como módulos a distancia, los cuales serán dirigidos por el Licenciado Emilio García. Esta decisión ya fue informada a los estudiantes que firmaron la comunicación recibida.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce copia de oficio Ref.F.No.1282.08.2003 de fecha 18 de agosto del 2003, suscrito por el Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, dirigida al Licenciado Elfego Rolando López García, Presidente del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio del cual acusa recibo de su nota Ref.00744-2002/2004 y de la carta suscrita por el Administrador de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, Licenciado Marco Antonio Morales, con relación al uso del Salón Mayor “Licenciado Julio César Méndez Montenegro” el treinta y uno de julio del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Presenta un documento que elaboró la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), relacionado con un programa de Formación Docente del Sistema del profesor Universitario, comenta cómo está conformado el programa, asimismo, que la División de Desarrollo Académico está elaborando este programa por lo que no han estado proporcionando cursos a los docentes.

CUARTO

AUTORIZACIÓN DE EROGACIÓN DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio de fecha 26 de agosto del 2003, suscrito por la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, Catedrática de los cursos Sociología I y Sociología II, del Area Social Humanística de la Facultad, por medio del cual solicita apoyo financiero de Q5,000.00, para participar en el XXIV Congreso de Sociología, que se realizará en la ciudad de Arequipa, Perú del 18 al 21 de noviembre del presente año. Presenta un

resumen de la ponencia que hará en dicho congreso.

Junta Directiva acuerda, no entrar a conocer la solicitud de la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, hasta que cuente con el aval del Coordinador del Area Común de la Facultad y la aceptación de la ponencia por parte de los organizadores del Congreso de Sociología.

QUINTO

AUTORIZACIONES DE VIATICOS

5.1 Se conoce la solicitud de autorización de viáticos del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por el viaje que realizó al Biotopo Chocón Machacas, los días 17, 18, 19 y 20 de julio del 2003.

Junta Directiva acuerda, autorizar Q975.00 de viáticos al M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por la visita que realizó al Biotopo Chocón Machacas, los días 17, 18, 19 y 20 de julio del 2003, con el propósito de evidenciar la necesidad de contar con más fondos para el mantenimiento de las Areas Protegidas, que están bajo la Administración de la Facultad.

5.2 Se conoce la solicitud de autorización de viáticos del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por la visita que realizó a las Fincas Medio Monte y Sabana Grande, el viernes 08 de agosto del 2003.

Junta Directiva acuerda, autorizar Q180.00 de viáticos al M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por la visita que realizó a las Fincas Medio Monte y Sabana Grande, el viernes 08 de agosto del 2003.

SEXTO

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE HORARIO DE CONTRATACION

Se conoce oficio Ref.EN.145.06.03 de fecha 06 de junio del 2003, suscrito por la Licda. María Isabel Orellana de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita se autorice la ampliación del horario de contratación a la Licda, María Eugenia Sánchez, Profesor Titular V, en virtud de existir una vacante por la renuncia del Licenciado Edgar Ramírez Delpando. Dicha ampliación consistirá en dos horas únicamente durante el primer semestre de cada año, para impartir el curso de Economía Alimentaria y otras atribuciones inherentes al cargo, como investigación en el área correspondiente.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado y en consecuencia ampliar el horario de contratación de la Licda. María Eugenia Sánchez Samayoa de Arévalo, como Profesor Titular V, 2HD, únicamente durante el primer semestre de cada año, a partir del 01 de enero del año 2004 a indefinido.

SEPTIMO
NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

7.1 LICDA. MIRIAM LORENA CASTILLO VILLEDA, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso Zoología I, actividades de investigación que se realizan en el Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología –LENAP- con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 79. La Licenciada Castillo Villeda, se nombra en sustitución de la Licda. Dulce María Bustamante Zamora a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo.

7.2 LICDA. CLAUDIA IRENE CALDERON GARCIA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General II dos secciones (6 períodos), coordinación docente del laboratorio del curso de Biología General II, implementación Unidad de Investigación del Departamento, asesoría multimedia a profesores para mejorar técnicas docentes y técnicas de laboratorio, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 80. La Licenciada Calderón García se nombra en sustitución de la Licda. Dulce María Bustamante Zamora, a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo.

7.3 LICDA. ANA ROSALITO BARRIOS SOLIS DE RODAS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I 1HD**, con un sueldo mensual de Q767.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 15:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de Asistente del Herbario BIGUA, Manejo de colecciones de Herbario, servicio de atención a estudiantes con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 81. La Licenciada Barrios Solís de Rodas se nombra en sustitución de Ing. Gilberto Daniel Alvarado Cabrera, quien se jubiló a partir del 01 de agosto del 2003.

7.4 BR. MONICA ELISA BARRIENTOS JUAREZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de

08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, realizar actividades del Herbario, (BIGUA) (Inventario, montaje, intercalado de colecciones). Dar atención a estudiantes que utilizan el Herbario, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 58. La Bachiller Barrientos Juárez se nombra en sustitución de la Br. Mónica María Cajas Castillo, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

7.5 BR. MERVIN EMANUEL PEREZ PEREZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, realizar actividades del Herbario, (BIGUA) (Inventario, montaje, intercalado de colecciones). Dar atención a estudiantes que utilizan el Herbario, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 78. El Bachiller Pérez Pérez se nombra en esta plaza creada por necesidad en el servicio.

7.6 BR. RAFAEL CARLOS AVILA SANTA CRUZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Botánica III, realizar actividades del Herbario, (BIGUA) (Inventario, montaje, intercalado de colecciones). Dar atención a estudiantes que utilizan el Herbario, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 77. El Bachiller Avila Santa Cruz, se nombra en esta plaza creada por necesidad en el servicio.

7.7 LIC. HERBERTH MANUEL GOMEZ ROSALES, para laborar en el Area Social Humanística del Area Común de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,534.00.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de docencia directa e investigación del curso de Sociología a una sección (“B”), con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 35. El Licenciado Gómez Rosales se nombra en esta plaza creada por necesidad en el servicio.

7.8 LICDA. CARIÑO ALEJANDRA MORALES DE LA PEÑA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir cinco períodos de teoría a 70 estudiantes y 4 días efectivos de docencia directa a dos grupos del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Farmacéutico, Químico Biólogo, Biólogo y

Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 99. La Licenciada Morales De La Peña, se nombra en esta plaza en sustitución del Lic. Igor Ivan Slowing Umaña, quien solicitó licencia para realizar estudios de Doctorado en la Universidad Estatal de Iowa, Estados Unidos.

7.9 BR. ANA LUCIA PINEDA VILLEDA, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- como **AUXILIAR DE INVESTIGACION II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 30 de septiembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de participar en la planificación, organización, ejecución, divulgación y evaluación de la investigación titulada características sensoriales y antioxidantes de Injertos (p.viridis) que se producen en Guatemala, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 14.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

8.1 GUILLERMO SOLORZANO GANDARA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 29 de agosto al 30 de noviembre del año 2003, con un horario de 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Gerencia de la Calidad II, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.2 GUNTER JOSUE FRANCISCO ESTACUY TAMAYAC, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 29 de agosto al 30 de noviembre del año 2003, con un horario de 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Administración Financiera, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.3 GILDA VERONICA GARCIA PEREZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración

Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 29 de agosto al 30 de noviembre del año 2003, con un horario de 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Administración de Recursos Humanos, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.4 MARIO FRANCISCO ROUSSELIN SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 29 de agosto al 30 de noviembre del año 2003, con un horario de 17:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 13:00 horas los días sábados, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Gerencia de Operaciones, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.5 ALMA VIRGINIA FREIRE MARTINEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Coordinadora del Programa de Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales 2HD fuera de carrera**, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre del año 2003, con un horario de 14:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas de la Maestría y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.6 LIC. ARMANDO CACERES ESTRADA, como Representante de la Facultad, para que se integre al Comité Académico de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales, el cual velará por la ejecución de la misma.

NOVENO

SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, CON RELACIÓN A LA MAESTRÍA EN LABORATORIO CLINICO

Se conoce oficio Ref.Est.Of.137-2003, de fecha 26 de agosto del 2003, suscrito por el Sr. Hugo Armando Guzmán Tiul, Estadígrafo, con el visto bueno del Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, por medio del cual solicita el aval de Junta Directiva de la Facultad, con relación a que la Maestría en Laboratorio Clínico de esta Facultad, cuenta con cuatro énfasis. Esta aclaración se solicita con el propósito de asignar a cada énfasis el código

correspondiente.

La Licenciada Vivian Matta, QB, M.Sc, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, a solicitud de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaría Académica de la Facultad, en oficio Ref. POST-FCQF-106-2003 de fecha 14 de agosto del 2003, aclara que la Maestría en Laboratorio Clínico tiene cuatro énfasis diferentes, siendo éstos a) Microbiología, b) Inmunología, c) Hematología y d) Bioquímica Clínica.

Junta Directiva acuerda, avalar la aclaración presentada por la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, aseverando así que los énfasis que corresponden a la Maestría en Laboratorio Clínico son: a) Microbiología, b) Inmunología, c) Hematología y d) Bioquímica Clínica.

DECIMO

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PLAN 2000

Se conoce oficio REF.EQB.373-2003, de fecha 19 de agosto del 2003, por medio del cual la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, somete a consideración de Junta Directiva y solicita:

- a) La aprobación de la propuesta general de los cursos Problema Especial
- b) Que se apruebe la activación de los cursos para el año 2004.

Curso: PRO 202, Enfermedades Tropicales

Profesor responsable: Licda. María Eugenia Paredes Sánchez

Unidades de contenido:

- I. Epidemiología de Enfermedades Tropicales
- II. Enfermedades Tropicales de mayor impacto en Guatemala
- III. Malaria
- IV. Enfermedades de Chagas
- V. Dengue
- VI. Leishmaniasis
- VII. Oncocercosis

Curso: PRO 203, Nosocomiales

Profesor responsable: M.Sc. Blanca Samayoa Herrera

Unidades de contenido

- I. Aspectos generales
- II. Organización para el control de la Infección nosocomial
- III. Calidad y control en la infección hospitalaria
- IV. Epidemiología de las infecciones nosocomiales
- V. Prevención de las infecciones nosocomiales
- VI. Laboratorio de Microbiología en las infecciones Nosocomiales

- VII. Procesos de dirección en el manejo de infecciones nosocomiales
- VIII. Trabajo de campo y seguimiento de infecciones nosocomiales.

Curso PRO-204 Antimicrobianos

Profesor responsable: Lic. Raúl Matheu Álvarez

Unidades de contenido:

- I. Antimicrobianos, generalidades
- II. Mecanismos de acción y resistencia
- III. Metodología de determinación de la resistencia antimicrobiana
- IV. Resistencia natural y adquirida de Enterobacterias
- V. Resistencia natural y adquirida de Bacteria Gram
- VI. Resistencia natural y adquirida de Pseudomona aeruginosa y Acenitobacter sp y otros bacilos no fermentadores.
- VII. Resistencia natural y adquirida en Microorganismos fastidiosos
- VIII. Métodos de detección de mecanismos de resistencia en el laboratorio.

Curso: PRO-205, Bioquímica de Alimentos

Profesor responsable: Licda. Alba Marina Valdés de García.

Unidades de contenido

- I. Generalidades sobre la composición de los alimentos
- II. Cereales y Pan
- III. Bebidas fermentadas
- IV. Leche
- V. Carnes
- VI. Huevos
- VII. Grasas y aceites
- VIII. Aditivos
- IX. Tecnología enzimática

Junta Directiva después de analizar la propuesta **acuerda**, solicitar a la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la escuela de Química Biológica, que amplíe la información de cada uno de los cursos Problema Especial Propuestos, en el sentido de presentar la justificación de cada uno, de acuerdo con la definición de los cursos problema especial contenido en el Reglamento respectivo.

DECIMOPRIMERO

**CORRECCIÓN EN LOS RESULTADOS DE
EVALUACIÓN DOCENTE DEL AÑO 2002**

Se conoce el oficio Ref.No.F.1316.08.03 de fecha 26 de agosto del 2003, por medio del cual la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria Académica, informa

sobre una corrección en los resultados de algunas notas en la evaluación docente, conocida en sesión anterior. Solicita que esta corrección se haga llegar al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, para su conocimiento y efectos, adjunta copia de los cuadros finales de la evaluación.

Junta Directiva acuerda, avalar la corrección presentada, y enviar los resultados correctos al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA), para su conocimiento y efectos.

DECIMOSEGUNDO

SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTAS EN ÁREAS ALEDAÑAS A LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD.

Se conoce providencia No.F.SA.423-08-2003, de fecha 22 de agosto del 2003, suscrita por el Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual traslada carta de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), a través del cual la Asociación de Estudiantes, informan que no tienen ningún inconveniente para que las personas que venden actualmente comida en las afueras del edificio T-11, quienes se identifican con los nombres de Ramona Morales Gutiérrez y Celestina Ajpop Ajpacajá, que no poseen permiso para realizarlo, lo hagan, siempre y cuando cumplan con las medidas sanitarias exigidas para vender en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, agrega información relacionada con lo que la Universidad de San Carlos de Guatemala, principalmente Servicios Generales ha venido realizando en este sentido. Indica que han platicado con el Licenciado Galindo Arévalo y con él directamente, quienes les expusieron su necesidad de que les autoricen sus puestos de venta.

Junta Directiva acuerda, no acceder a lo solicitado y en consecuencia, no autorizar la ubicación de más vendedores en las áreas aledañas a la Facultad.

DECIMOTERCERO

VARIOS

12.1 La Br. Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal V, solicita que se trate lo relacionado con estudiantes de la Escuela de Nutrición, que han sido alcanzados por el Plan 2000, y han encontrado dificultades en su desarrollo académico. Ingresaron una nota el día de hoy para que Junta Directiva la conozca y resuelva.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, se sirva presentar estos casos, debidamente analizados en la próxima sesión de este Organismo.

12.2 El Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal II, solicita información sobre el instrumento de evaluación docente, que fue autorizado por Junta Directiva y que sirvió de base para evaluar a profesores de la Escuela de Vacaciones.

Al respecto se le informa, que las boletas se enviaron al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y aún no han regresado los resultados

CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA**